



Bogotá D.C. 17 ENE 2023

Oficio No. 23-4-00516

Señor:

**JOSE IVAN YEPES JIMENEZ**

KR 7 80 49 OF 803

Teléfono: 324 6565800

Email: [ioseyepes@yepesjimenezlegal.com](mailto:ioseyepes@yepesjimenezlegal.com) / [nancy.gallon@outlook.com](mailto:nancy.gallon@outlook.com)

La Ciudad

**REFERENCIA:** Correspondencia Curaduría Nos. 000034 del 06 de enero de 2023; 000040 del 10 de enero de 2023 y 000044 del 11 de enero de 2023.

**ASUNTO:** Constitución en parte expediente 11001-4-22-2143 del 31 de agosto de 2022.

Cordial saludo:

Acuso recibo de los escritos de la referencia en los que, actuando en representación de la señora Nancy Patricia Gallón Ibarra, presenta su interés en hacerse parte del trámite radicado bajo el consecutivo No. 11001-4-22-2143 del 31 de agosto de 2022, correspondiente a una solicitud de Licencia de Construcción en las modalidades de Obra Nueva y Demolición Total para el predio ubicado en la **KR 71 B 49 A 41 (Actual)**, identificado con la matrícula inmobiliaria No. **50C-289097** y chip catastral **AAA0060NFJH**.

Al respecto, le informo que ha sido constituido en parte dentro del trámite y de conformidad con el párrafo único del artículo 2.2.6.1.2.2.2 del Decreto Nacional 1077 de 2015, sus observaciones se resolverán en el acto administrativo que decida la solicitud, y del cual será notificada en los términos de la Ley 1437 de 2011 (Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo).

De otro lado, es preciso señalar que la solicitud actualmente se encuentra en revisión técnica por parte del equipo de profesionales de este despacho con el fin de determinar el cumplimiento de los requerimientos contenidos en el acta de observaciones y correcciones según lo establecido en los artículos 2.2.6.1.2.2.4 y subsiguientes del Decreto Nacional 1077 de 2015, modificado por el artículo 19 del Decreto 1783 de 2021.

Atentamente

**ARQ. MAURO ARTURO BAQUERO CASTRO**  
Curador Urbano No. 4 de Bogotá D.C.

c.c. expediente No. 11001-4-22-2143

Elaboró: K.J.  
Revisó: A.L.